

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3507/1970, de 2 de diciembre, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Daniel Calero Múgica pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Daniel Calero Múgica pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día dos del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3508/1970, de 7 de diciembre, por el que se dispone que el General de División don Ramón Díez de Ulzurrun y Arana pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de División don Ramón Díez de Ulzurrun y Arana pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día seis de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 12 de noviembre de 1970 por la que se nombra Vocal de la Comisión Interministerial del Régimen Económico-Fiscal de Canarias a don Manuel Díaz Cruz, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria.

Ilmo. Sr.: En virtud de la facultad concedida en el párrafo segundo del artículo segundo del Decreto 1254/1970, de 9 de abril, por el que se crea una Comisión que estudie un proyecto de régimen económico-fiscal para el Archipiélago Canario, este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal de la misma a don Manuel Díaz Cruz, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de noviembre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Interministerial del Régimen Económico-Fiscal de Canarias.

ORDEN de 12 de noviembre de 1970 por la que se nombra Vocal de la Comisión Interministerial del Régimen Económico-Fiscal de Canarias a don Pedro Modesto Campos Rodríguez, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: En virtud de la facultad concedida en el párrafo segundo del artículo segundo del Decreto 1254/1970, de 9 de abril, por el que se crea una Comisión que estudie un proyecto de régimen económico-fiscal para el Archipiélago Canario, este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal de la misma a don Pedro Modesto Campos Rodríguez, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de noviembre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Interministerial del Régimen Económico-Fiscal de Canarias.

ORDEN de 14 de noviembre de 1970 por la que se nombra Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona, en turno restringido, al Apoderado don Eudaldo Santanach Santina.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 1 de marzo de 1943, 2.º y 8.º de la Orden de 28 de junio de 1950, y de conformidad con la disposición transitoria del vigente Reglamento de las Boissas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio.

Este Ministerio, habida cuenta del informe favorable, emitido por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, y de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se ha servido nombrar, por el turno restringido, Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona a don Eudaldo Santanach Santina, primero de los aprobados que en la actualidad integran el Escalafón de Aspirantes a Agenes de Cambio y Bolsa de dicha plaza.

La expedición del correspondiente título queda supeditada hasta que el interesado justifique, dentro del plazo señalado a tal efecto, haber prestado juramento, constituido la fianza reglamentaria y haber cumplido los demás requisitos que se determinan en la vigente Reglamentación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario,
José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 24 de noviembre de 1970 por la que se resuelve el concurso de méritos y elección para proveer la plaza de Jefe provincial de Sanidad de Pontevedra.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de méritos y elección para proveer la plaza de Jefe provincial de Sanidad de Pontevedra, convocado por Orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio):

Resultando que, reunido el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 1970, ha acordado proponer sea nombrado Jefe provincial de Sanidad de Pontevedra a don Francisco Javier Yuste Grijalba, del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional:

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables y, en especial, lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador:

Este Ministerio, oído el Consejo Nacional de Sanidad y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien resolver el presente expediente y, en consecuencia, nombrar para el desempeño del cargo de Jefe provincial de Sanidad de Pontevedra a don Francisco Javier Yuste Grijalba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de noviembre de 1970.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Secretario de Administración Local de primera categoría a don Francisco Ricart Ruano.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha acordado efectuar el nombramiento de Secretario interino que se expresa a continuación:

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Picasent: Don Francisco Ricart Ruano.

El Gobernador Civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del nombrado y Corporación interesada.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Se recuerda que no podrá solicitar nueva interinidad el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, y cese en su caso dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 26 de noviembre de 1970.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Manuel Castillo Callejas.
Policia don Graciliano Calderón de Prado.
Policia don Fernando Montoria Lacalle.
Policia don Julio Andrade Sánchez.
Policia don Luis Pérez González.
Policia don Anselmo Durán Suárez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 12 de noviembre de 1970 por la que se nombra, de nuevo ingreso, funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a don Antonio Sánchez Figuero.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17-2.º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias 3.ª y 4.ª de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, nombra funcionario de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a don Antonio Sánchez Figuero, nacido el 14 de diciembre de 1938, asignándole el número de Registro de Personal A02OP1648.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 12 de noviembre de 1970 por la que se designa Consejero representante de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado dos del párrafo tercero del artículo 3.º del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, de organización del Consejo Superior de

Transportes Terrestres, según la redacción que le dió el Decreto 913/1969, de 8 de mayo, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Salvador Sánchez-Terán Hernández, Director general de la Red, en sustitución de don Alfredo Les Floristán, quien cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de noviembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Antonio García Berrio Catedrático de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1966, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático numerario de «Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, al Profesor agregado de «Gramática general y Crítica literaria» en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad don Antonio García Berrio (número del Registro de Personal A01EC1230. Nacido el 30 de agosto de 1940), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echegarria Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 12 de noviembre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Félix Florentino Domínguez González, como Catedrático numerario del grupo XV, «Mecánicas», III, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, en el que propone se eleva a definitivo el nombramiento de don Félix Florentino Domínguez González (A03EC486), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 22 de octubre de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961 y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XV, «Mecánicas», III, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, efectuado el día 14 de octubre de 1969, a favor de don Félix Florentino Domínguez González, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 22 de octubre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.